

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
"CONDORMINING CORPORATION S.A."**

En Quito, a las 15h00, a los trece días del mes de septiembre de dos mil trece, en el inmueble ubicado en la intersección de las calles Jorge Druan y Juan José Villalengua, Edificio ISSFA, Piso 5, se reúnen los accionistas de la compañía "CONDORMINING CORPORATION S.A.": a) ECUADOR GOLD AND COOPER INC., debidamente representada por el Sr. Mirt Tilkov, conforme se desprende de la carta poder que se adjunta; y b) El INSTITUTO DE SEGURIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ISSFA, debidamente representado por el señor Gral. Roberto Freire Cueva, Director General y representante legal conforme se desprende de la copia del nombramiento que se adjunta. Los presentes, por representar la totalidad del capital pagado de la compañía, por unanimidad, aceptan constituirse en **Junta General Universal de Accionistas**, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión su titular Gral. Roberto Freire Cueva y actúa como Secretario Ad - hoc, por decisión de los accionistas, el Dr. Ángel Cantos M. Los accionistas aprueban el siguiente Orden del Día:

- 1)** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.-
- 2)** Conocimiento y aceptación del Informe de Comisión correspondiente al ejercicio económico 2012; **3)** Conocimiento del Informe de Auditoría Externa de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2012.-
- 4)** Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros del ejercicio económico 2012; **5)** Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2012; **6)** Designación y ratificación del Comisario para el ejercicio fiscal 2013; **7)** Designación de los auditores externos para el ejercicio económico 2013.-
- 8)** Informe gerencial sobre Plan de Trabajo y Presupuesto 2013.-

El señor Presidente dispone el tratamiento de los temas constantes en el Orden del Día, en los siguientes términos: **UNO:** El Gerente General de la compañía, expone el contenido de su Informe entregado en sendas copias a los señores accionistas y a instancia del accionista ECUADOR GOLD AND COOPER INC., la Junta General, por unanimidad, aprueba el Informe Anual rendido por el Gerente General por el ejercicio económico del 2012.- **DOS:** Expuesto el Informe del Comisario y considerando la moción del accionista ECUADOR GOLD AND COOPER INC., la Junta General, por unanimidad resuelve aceptar el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre de 2012.- **TRES:** Expuesto el contenido del Informe de la firma PwC, la Junta General, por unanimidad, resuelve asumir conocimiento del Informe de Auditoría Externa a los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre de 2012 y dispone que una copia se incorpore al libro de expediente de Juntas Generales.- **CUATRO:** Habiendo precedido el conocimiento de los Informes del Comisario y del Auditor Externo, la Junta General, por unanimidad, aprueba los estados financieros al 31 de diciembre de 2012. **CINCO:** Considerando el contenido de los estados financieros aprobados en los que se evidencia la inexistencia de utilidades, toda vez que la empresa se

encuentra en fase de exploración, la Junta General declara que no existen utilidades ni dividendos que repartir por el ejercicio económico 2012.- **SEIS:** A moción del accionista ECUADOR GOLD AND COOPER INC., la Junta General, por unanimidad, ratifica la actuación del señor Francisco Aguirre como Comisario por el ejercicio económico del 2012, y designa al señor Francisco Aguirre como Comisario Principal y al señor Hugo Guanotasig como Comisario Suplente, para el ejercicio económico 2013.- **SIETE:** A moción del accionista ECUADOR GOLD AND COOPER INC., la Junta General por unanimidad resuelve designar a la compañía PRICEWATERHOUSECOOPER DEL ECUADOR CIA. LTDA. como Auditor Externo para el ejercicio 2013.- **OCHO:** El Gerente General expone un resumen sobre: estructura accionarial; concesiones, estructura organizacional, localización; concesiones mineras; recursos estimados medidos 2013 por áreas: Chinapintza, Los Cuyes, Santa Bárbara; avance de la exploración 2012-2013.- Actividades en campo.- Líneas de tiempo (Plan); Proyecto Chinapintza; Presupuesto para el año 2013; y, desarrollo de actividades. La Junta General, por unanimidad, asume conocimiento de la exposición gerencial y a solicitud del accionista ISSFA se dispone que la Gerencia General le entregue información actualizada y con sustentos sobre la situación empresarial.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la sesión, siendo las 17h30.-


Mitt Tilkov
ECUADOR GOLD AND COOPER INC.
Accionista


GRAB. Roberto Freire C.
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LAS
FUERZAS ARMADAS
Accionista